



GOBIERNO MUNICIPAL DE PALMAR DE BRAVO			
Dependencia o Entidad	H. Ayuntamiento Palmar de Bravo, Puebla.		
Unidad Administrativa	Instituto Municipal de la Mujer		
Señale si es trámite o servicio	Servicio		
Nombre del trámite o servicio	Acompañamiento		
Descripción del trámite o servicio	Acompañamiento ante el ministerio público, para realizar su denuncia víctima de violencia		
Modalidad (si existe)	Presencial	Tipo de trámite	No aplica
¿Quién puede solicitar el trámite?	Interesada, quien se encuentre en afectada como víctima de violencia.		
Fundamento Jurídico	Artículo 25 bis Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.		
Describe con lenguaje claro, sencillo y conciso el caso en que debe o puede realizarse el trámite	Dar acompañamiento a la víctima para acudir ente el ministerio público.		
DATOS DEL CONTACTO			
Nombre	María Eva Enríquez Vellano	Teléfono	249 119 99 90
Cargo	Titular del Instituto Municipal de la Mujer	Correo	immpb2024.2027@gmail.com
OFICINAS DE ATENCIÓN			
Nombre de la unidad responsable	Instituto Municipal de la Mujer	Horario de atención	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas y sábado de 09:00 a 14:00 horas
Dirección	Avenida Constitución No.1 Colonia Centro Palmar de Bravo, Puebla.	Correo	immpb2024.2027@gmail.com
MEDIO DE PRESENTACIÓN			

*- escribiendo un nuevo porvenir -*



GOBIERNO MUNICIPAL DE PALMAR DE BRAVO			
<b>Pasos a seguir</b>	1.- tener su documentación completa de la víctima, 2.- 2 copias de identificación, 2 copias de CURP, 3.- 2 copias de comprobante de domicilio. nombre del agresor, nivel de estudios, domicilio. 4.- 2.- acompañar a la víctima ante el ministerio público al arco de seguridad de palmar de bravo 5.- 3.- realizar la denuncia detalladamente, ante el ministerio público.		
<b>¿Es posible agendar una cita para la realización del trámite o servicio?</b>	No aplica	<b>¿Es posible agendar la cita en línea?</b>	No aplica
FORMATO			
<b>¿Se presenta algún formato? SI/NO</b>	No aplica	<b>Formato</b>	No aplica
<b>Nombre del formato</b>	No aplica	<b>¿Es posible descargar el(los) formato(s) en línea desde algún sitio web del sujeto obligado?</b>	No aplica
REQUISITOS			
<b>Nombre del requisito</b>	1.- 2 copias de identificación víctima, 2.- 2 copias de CURP víctima, 3.- 2 copias de comprobante de domicilio víctima. nombre del agresor, nivel de estudios agresor, edad del agresor, domicilio donde se encuentra viviendo el agresor		
<b>Fundamento jurídico</b>	Artículo 29 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia		
CONSERVAR LA INFORMACIÓN			
<b>¿Este trámite requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?</b>	No aplica		
MONTO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS APLICABLES			



GOBIERNO MUNICIPAL DE PALMAR DE BRAVO			
Indicar monto	Sin costo	Medios disponibles de pago	No aplica
Fundamento jurídico	No aplica		
CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
¿Es suficiente cumplir con la totalidad de los requisitos en tiempo y forma para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio? SI/NO	Si		
Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio	El acompañamiento a las víctimas debe propiciar en todo momento el trato digno, respetuoso, sensible y protector de los derechos humanos de la persona. propiciar que las víctimas reciban oportunamente atención victimológica integral.		
INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN			
¿Este trámite requiere inspección o verificación?	No aplica	Nombre de la inspección o verificación	Visita domiciliaria a la victima
Fundamento jurídico	No aplica		
PLAZO DE PREVENCIÓN			
El plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir al solicitante	No aplica	Plazo para que el interesado cumpla con la prevención	No aplica
PLAZO MÁXIMO			
Señale el plazo que tiene el sujeto obligado para resolver	1 día		
FICTA			
Señale el tipo de ficta, si aplica	No aplica		

*- escribiendo un nuevo porvenir -*



GOBIERNO MUNICIPAL DE PALMAR DE BRAVO			
VIGENCIA			
Señale la vigencia	1 día		
INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA			
Indique el sector al que va dirigido el trámite	Mujeres, con un tipo de violencia	¿La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites, los cuales en conjunto se encuentran orientados al cumplimiento de una misma actividad?	No
¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?	No		
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA			
Número de solicitudes aceptadas	5	Número de solicitudes rechazadas	0
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Información Adicional	Sin observaciones		

*- escribiendo un nuevo porvenir -*